CIUDAD REAL

Noviembre
15
Lunes
Año 1915

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO V.—NÚM. 1449

Redacción, Administración y Talleres:
LIBERTAD, NÚM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98
No se devuelven los originales

Franqueo concertado

MADRID

—

Parlamentaria

Después de la sesión del viernes en la Cámara baja, la opinión unánime era esta: «El Gobierno ha tenido una mala tarde.» ¿Por qué? Las malas tardes ó los malos días no se los computan á los gobiernos cuando se demuestra que no les asiste la razón, sino cuando se pone de manifiesto que les acompaña la habilidad. Ni el Sr. Dato ni el señor Echagüe estuvieron hábiles. No debemos sorprendernos de que haya ocurrido así, porque ni el señor presidente del Consejo, ni el señor ministro de la Guerra son grandes parlamentarios.

Pero el caso es que ayer, aunque parezca paradójico lo que voy á decir, el S. Maura propinando y los Sres. Dato y Echagüe defendiendo las reformas militares, todos tres tenían razón. El Sr. Maura dice una verdad de á fólio cuando afirma que sobre la inestabilidad ministerial, sobre el terreno movedizo de las cosas sujetas á las mudanzas políticas, que donde no hay propósito permanente, continuado, fijo,—fijo en lo esencial, que en lo accidental, nada ó bien poco supone la variación—no puede levantarse una sólida, una patriótica organización del Ejército.

Y cuando á eso responden los señores Dato y Echagüe que lo que se pretende es sustituir con uno ú otro nombre un nuevo ministerio inamovible, permanente, que esté por encima del ministro responsable y del Parlamento ante el cual aquel ha de responder, los Sres. Dato y Echagüe tienen razón, porque dentro de la ley fundamental vigente y de las esencias parlamentarias, lo que se pretende no se puede hacer sin que el ministro responsable y el gabinete de que forma parte y también el Parlamento abdiquen de sus derechos y se avengan a una situación de la que resultarían en tela de juicio la delicadeza y la dignidad de quienes la aceptaran.

En caso de haber atribuido al Supremo el dictamen de las actas de los diputados no es análogo. La soberanía de la Cámara queda á salvo y cumplida la Constitución. Los Gobiernos con los jefes de las oposiciones, ó con algunos de éstos, han convenido en aceptar y mantener los dictámenes del Tribunal de actas; pero eso dista mucho de ser un ministerio permanente, irresponsable é inapelable. El organismo que preconiza el Sr. Maura no es posible donde no exista un necesario y legítimo poder personal, que radique en el rey; le llamo legítimo y necesario porque ese poder es tan conforme á la naturaleza humana, que legal ó subrepticiamente tiene que existir siempre, de no resignarse quien desempeñe la función soberana al tristísimo papel de augusto cero; y en tal caso ante el Rey y no ante el Parlamento responden los ministros.

Pero esto no lo autoriza nuestra constitución, ni lo consiente nuestro sistema parlamentario; habría que transformarlos y modificarlos profundamente y eso ¿lo desea el Sr. Maura? Es posible, pero hasta ahora no lo ha dicho; hasta ahora más bien ha sostenido lo contrario, porque él, para la actuación política y social de las derechas empezó por declarar punto menos que intangible el cuadernillo constitucional.

MIGUEL PEÑAFLOR.

UNA MANIFESTACION

—

En honor de Cervantes

La «Gaceta» de hoy publica una Real orden de la presidencia del Consejo de Ministros sobre la manifestación que ha de celebrarse el día que se coloque la primera piedra del monumento á Cervantes:

La parte dispositiva dice así:

«1.° El día 23 de Abril del próximo año de 1916 se ordenará una manifestación nacional artística en el paseo del Duque de Fernán Núñez, del Parque de Madrid, que habrá de desfilar por la calle de Alcalá, Puerta del Sol, calles Mayor y de Bailén y plaza de España, continuando después por la calle de Ferraz hasta la del Marqués de Urquijo, para volver por ésta, plaza de San Bernardo, Alberto Aguilera, glorieta de Bilbao, Sagasta y Carranza, plaza de Alonso Martínez, calle de Génova, plaza de Colón, calle de Goya hasta la de Velázquez, para volver por ésta y por la calle de Alcalá á la entrada del paseo del Duque de Fernán Núñez del Parque de Madrid, en el cual será disuelta la manifestación.

2.° Esta manifestación estará formada hasta por diez carrozas, que podrán enviar á Madrid las Diputaciones provinciales de todo el reino, agrupadas de la manera siguiente: Galicia y Asturias; Castilla la Vieja; provincias Vascongadas, Navarra y Aragón; Cataluña; Valencia, Murcia y Extremadura; Andalucía; Castilla la Nueva; islas Baleares; islas Canarias.

3.° Cada una de las carrozas que concurran representará un pasaje de «El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha», debiendo acompañar á la misma uno ó más grupos de personas de la región, que la caractericen en trajes y costumbres.

4.° Una vez conformes en concurrir á la dicha fiesta nacional, el presidente de la Diputación provincial de la capital que tenga mayor número de habitantes entre las que forman cada una de las agrupaciones á que se refiere el párrafo segundo de esta disposición, invitará á los presidentes de las otras Diputaciones del mismo grupo, á fin de ponerse de acuerdo en cuanto á la forma de llevar á efecto su manifestación.

5.° Dentro de ocho días, contados desde la publicación de la presente Real orden en la «Gaceta», se constituirá en Madrid una Junta encargada de dar unidad á esta gran fiesta de la nación española.

Formarán esta Junta, que dependerá directamente del Comité ejecutivo los excelentísimos Sres. D. Angel Avilés, don José Moreno Carbonero, D. Luis María Cabello Lapiedra, D. Aniceto Marinas, D. Juan Comba y D. José Florit, siendo el primero y el último de los citados presidente y secretario, respectivamente de la Junta.»

DIETARIO

«En Almería los amigos de Cervantes se agredieron á tiros en una sesión del Ayuntamiento».

Quiere ahora España entera
volver por el prestigio
del que en las letras patriotas
fué esforzado caudillo,
y en honor de Cervantes
se harán festejos típicos
en Madrid, en Sevilla,
y hasta en los pueblos chicos
y en fin en Almería,
un periódico ha dicho
que ahora andan los ediles
por Cervantes á tiros.

Qué siga el entusiasmo
por el escritor inclito
y que para su estatua
se den los perros chicos,
finalidad es que todos
deseamos con ahinco,
aunque por los Cervantes
del enjuague político;
anden los ciudadanos
en Almería á tiros,
por el *otro* Cervantes,
están todos unidos
y harénle unos festejos
nobles, cultos y finos,
que borren el mal gusto
de los tiros políticos.

RAMÓN BUJONES.

España ante el conflicto

Español atropellado

Dice *El Restaurador*, de Tortosa:

«Un labrador, natural de la partida de Regués, de este término municipal, ha regresado á Tortosa, desde Francia, después de sufrir un verdadero calvario.

Al estallar la guerra europea se descuidó en pedir el pasaporte, y al cerrárseles tras sí las fronteras, fué obligado á servir en las tropas francesas durante once meses sufriendo una herida de metralla en una pierna, de la que se halla convaleciente. Y ha venido á Tortosa en uso de licencia.

Refiere horrores de la lucha de trincheras, y del abatimiento del pueblo francés.»

EL PUEBLO MANCHEGO publica Conferencias telefónicas con las informaciones del día. Tiene corresponsales en toda la provincia. Colaboración literaria social y científica en todos sus números,

DE «EL TELEGRAMA DEL RIF»

Prisioneros alemanes fugados

En las últimas horas de la tarde de ayer vinieron á la plaza cuatro súbditos alemanes que habían desembarcado en la primera Caseta. Se trata de prisioneros, fugados del campamento de concentración que los franceses tienen establecido en Sebdú (Argelia).

Cuando estalló la guerra eran tres de ellos dependientes de casas comerciales en Francia; el cuarto, de profesión ingeniero, se hallaba empleado en una empresa particular. El Gobierno de la República les impidió regresar á su país, reteniéndolos como prisioneros. En una de las primeras expediciones fueron trasladados á la Argelia.

De Sebdú se encaminaron hacia el N. sin ser mo estados por los moros, que les indicaron el camino de Melilla hasta el Muluya. Vadeado este río, se internaron en la zona española.

En lugar de dirigirse á una de nuestras posiciones avanzadas, siguieron el citado río hasta cerca de la desembocadura, donde otros moros los condujeron á Cabo de Agua, presentándolos allí al comandante militar. Desde Cabo de Agua siguieron hasta Arkoman y por la Mar Chica, en un bote de los destinados al transporte de carbón, arribaron á la primera Caseta.

Ha sido un viaje largo y penoso en el que tuvieron la fortuna de encontrar indígenas, los cuales se limitaron á quedarse con los fondos que llevaban á cambio de guiarles á la zona española, sin causarles daño.

Uno de los alemanes habla bien el español y todos se muestran muy contentos de la libertad que disfrutan y de haber abandonado el campamento donde han permanecido cerca de un mes.

DE NUESTRO SERVICIO

—

Barcelona al día

El Ocaso de un ídolo.—Por si fuera poco la disidencia iniciada, dirigida y sostenida en el diario *Germinal* por Emiliano Iglesias, ex lugar teniente de Lerroux, alguno de los periódicos más afectos á la política del caudillo radical también arremeten contra este de modo brioso é inusitado, con motivo de la designación de candidatos heha por el propio Lerroux, en virtud del voto de confianza que para ello le dió la Junta municipal de su partido.

La discordia en el partido radical ha estallado con toda violencia en vísperas de las elecciones; y los huesos del que hasta ahora fué ídolo de sus partidarios, salen molidos por las maldiciones de los mismos.

Primeramente la propaganda de *Germinal* y alguna grave denuncia contra la política de Lerroux y, ahora, la polvareda que ha levantado la designación de candidatos malqueridos por las masas radicales, son las determinantes del principio del eclipse de gloria y éxitos que siempre tuvo Lerroux entre los suyos.

Las decisiones del caudillo fueron siempre acatadas. La diciplina fué siempre la fortaleza del partido. Bastaba un gesto del jefe, una frase, una amenaza ó un anatema, para tener sojuzgados á todas sus huestes.

Hoy, se declaran algunos en rebeldía é inician núcleos separados. Otros vuelven el retraimiento. Y los más, aunque le siguen adictos, lo son á regañadientes, pues no dejan de censurar en público y en privado la gestión política de su amo y señor.

La causa principal de todo ello, la eficiente de tales censuras, dimana de la coalición pactada con los nacionalistas y de la preponderancia que el jefe de los radicales reconoce en éstos concediéndoles cinco puestos en el encasillado para las actuales elecciones.

Pero sea lo que fuere, es lo cierto que se ha iniciado el caso de Lerroux; y este singular hombre que fué un tiempo adorado como un ídolo, está próximo á ser derribado por los suyos del pedestal al que ellos mismos le asentaron.

* * *

Anoche se repitió en la calle del Hospital una de estas escenas tan frecuentes en Barcelona, para oprobio de la misma, y que tanto desdicen de una ciudad culta y civilizada.

A las diez de la noche iban por la expresada calle vários individuos repartiendo unas hojas de propaganda electoral, en las que se atacaba á los radicales.

Percatáronse de ello vários «jóvenes bárbaros» que se dirigían á un mitin lerrouxista que debía celebrarse en el local de la «Juventud Radical» y trataron de arrebatar dichas hojas á los repartidores de las mismas, á lo que se opusieron estos.

Entonces los radicales la emprendieron á tiros contra los expresados repartidores, haciendo más de veinte disparos, de los que resultó gravemente herido uno de los repetidos repartidores, que fué recogido por algunos transeuntes que lo condujeron á la casa de Socorro, siendo más tarde trasladado al Hospital.

Al ruido de los disparos acudieron dos parejas montadas del cuerpo de seguridad, á las que no fué posible practicar detención alguna.

M. F.

(Prohibida la reproducción).
12 Noviembre.

CRONICA SOCIAL

—

El Almacén cooperativo

El Almacén cooperativo es como una Federación de las Cooperativas que de él se habrían de surtir y la Federación para esas Cooperativas es aún más fecunda y más útil que para los Sindicatos.

Para que una cooperativa de consumo tenga ganancias apreciables, tiene que suprimir el mayor número posible de intermediarios: al comerciante al por menor, al comisionista, al almacenista y á ser posible al industrial productor. Esto no lo puede hacer una Cooperativa pero lo puede hacer una Federación de ellas. Imagínese que hay en una provincia ó en una diócesi cooperativas de consumo en cien Ayuntamientos: su Federación concentraría los pedidos de las cien cooperativas que sería vender la mayor parte de lo que esos cien pueblos consumieran al año. Y esas grandes ventas permitirían hacer compras al por mayor y por lo tanto gran rebaja en los precios.

Por el momento produciría otro bien mayor. La gran dificultad de las cooperativas no está en vender, sino en comprar. Comprar en buenas condiciones es difícil; para saber hacerlo se necesita aprendizaje y luego acometividad é instinto mercantil. En eso el tendero suele ser más sutil y más hábil y esa es la superioridad de la tienda sobre la cooperativa. Personas aptas para eso no abundan en los pueblos y por no tenerlas peligran algunas y se hunden otras.

Un procedimiento que hiciera innecesarias á esas personas, consolidaría muchas cooperativas que languidecen y daría facilidades para que surgieran otras en otros pueblos.

Y el almacén cooperativo es ese procedimiento. Bastaría que en él hubiera personal competente en el conocimiento en los mercados y en las prácticas mercantiles porque solo él compraría. Las demás cooperativas se limitarían á pedir al almacén lo que fuera necesitando para sus ventas.

Podría aumentar su efecto útil y su fecundidad federándose á su vez con las instituciones análogas existentes ó que se fundaran, y así llegar á una mayor concentración en las compras. Las cifras enormes que el nuevo organismo haría le permitiría fabricarse algunos de los géneros de su consumo, obtener otros median te concurso, como los abonos hoy, y buscar directamente al productor prescindiendo de toda la serie de intermediarios, que tanto contribuyen al encarecimiento de las subsistencias.

Esos grandes almacenes cooperativos tienen también sus procedentes, cuyas experiencias pueden ser consultadas y utilizadas. En 1864 se fundó el de Manchester para toda Inglaterra; en 1868 el de Glasgow para toda Escocia; en 1884 el de Copenague para Dinamarca; en 1887 el de Winterthur para la Suiza alemana; en 1892 el de Basilea para el resto de Suiza; en 1893 el de Hamburgo para Alemania; en 1898 el de Budapest para Hungría, y en 1905 el de Viena para Austria. Poco á poco se van organizando en las demás naciones, y aquí en España las cooperativas catalanas, que tienen ya cierta inicial Federación regional, están desde hace tiempo esforzándose en crear este almacén cooperativo con carácter nacional.

La Cooperativa de Cooperativas de Manchester tenía en 1907 federadas 1.240 cooperativas de consumo, á las que vendió géneros por valor de 619.664.200 pesetas, ganando en esas ventas 12.214.275. Tenía en acciones ú obligaciones 36.900.525 pesetas y en fondo de reserva 26.852.150. Sus socios cooperativos eran 1.768.935 y producían por su cuenta para el surtido de las Asociaciones federadas por valor de pesetas 138.481.675. Y cada año aumenta la cifra de sus negocios. Los otros almacenes cooperativos no alcanzan estas cifras, pero en todos ellos son enormes, con tendencia á rápidas alzas.

SEVERINO AZNAR.

ANTE LAS URNAS

AYER EN LOS COLEGIOS

De la capital y los pueblos

Notas y comentarios

Se verificó ayer la elección de concejales por fortuna sin incidentes desagradables que mencionar.

No se equivocó la opinión pública al anticipar días pasados el resultado de la lucha. Nosotros reflejamos en estas columnas el rumor público, seguros de no equivocarnos, llevados del claro instinto de las muchedumbres.

Las candidaturas daban á plena luz el resultado, habida cuenta de los elementos que las integraban.

No hubo en la elección de ayer grandes entusiasmos, por parte del elemento electoral, abstenido en no pequeña parte.

Véase el caso del candidato de los obreros ferroviarios, que concurriendo en él la circunstancia de ser presidente de una asociación numerosa, además de pertenecer á alguna otra junta como la de Casas baratas para obreros, tuvo poquísimo más de centenar y medio de sufragios.

De entre todos los candidatos, de todos los distritos, fué el que menor número de votos obtuvo. Y que en su distrito, el del Ayuntamiento, no se cometieron violencias ni atropellos de ninguna clase, lo dice el hecho de no haberse formulado protesta alguna por su parte, ni por los que le prestaban ayuda personal en la elección.

Los amigos del candidato obrero ejercían en los alrededores del colegio, en las puertas de éstos y cerca de las mesas estrecha y minuciosidad vigilancia, y fácil les hubiera sido impedir cualquiera ilegalidad que se hubiese intentado.

Recorriendo los Colegios

Excepción hecha de la tercera sección del barrio de Santiago, las mesas quedaron constituídas en todos los colegios á la hora reglamentaria.

Hasta mediada la mañana careció de animación la lucha, y más que una mesa electoral algunas parecían un velatorio fúnebre.

En las proximidades de los colegios había más curiosos y amigos de candidatos que votantes.

A media mañana se fué animando algo la elección, aunque como ya hemos dicho sin que llegaran á advertirse grandes entusiasmos.

En los colegios del distrito de la Diputación se registraron algunos incidentes.

La policía tuvo que ordenar el cierre de una taberna, por sospecharse que se había establecido en ella un centro electoral.

El candidato Sr. Alonso y el conservador Sr. Lucendo trabajaban con gran ahinco, sabedores de que el tercer lugar estaba entre ellos.

Los otros dos candidatos, Sres. Pizarroso y Ballester, apenas se separaron de los colegios, seguros de contar con mayoría de sufragios.

En los colegios del distrito de la Catedral los partidarios del Sr. Romero se esforzaban en contrarrestar inútilmente la avalancha de votantes partidarios de la candidatura de coalición, formada por los Sres. D. Rafael Cueva, D. José Sobrino, D. José Ruiz de León y D. Pedro Marquinez.

Desde el primer momento advirtiése el gran número de simpatías con que cuenta en el distrito el joven profesor Sr. Cueva, cuyo apellido recordaba já cada elector el del ilustre médico que llevó su nombre.

La lucha en el distrito del Ayuntamiento, que antes hemos mencionado, se llevaba con relativa calma pero con mayor expectación, debido á la intervención directa de una parte, siquiera no fuese muy numerosa, del elemento obrero.

Los amigos de los candidatos monárquicos coaligados, Sres. D. José Calahorra, D. Rafael Cárdenas y D. Lorenzo Montero, luchaban por el triunfo de estos nobilísimamente, como pudo verse después por la igualdad de sufragios que obtuvieron.

Casos curiosos

No conocemos de ninguno por lo que se refiere al distrito del Ayuntamiento.

En el de la Catedral, en una de las secciones, un elector dijo que se llamaba Ciriaco López y González.

Cuando ya iba á ser depositada por el presidente la candidatura en la urna, avanzó hacia el interesado otro individuo, y encarándose con él le dijo:

—Eso es mentira. Tu te llamas Santiago.

Entonces el falso votante, con gran tranquilidad y poniéndose la gorra exclamó:

—Ea, pues hasta otra vez.

Los señores de la mesa optaron por tomar el caso á risa, y le dejaron marchar.

En este mismo colegio fué vuelto otro sujeto, que tampoco tenía derecho á votar.

—Qué oficio tiene usted—le preguntó uno de la mesa.

Y el respondió:

—Zapatero.

—Pues el que usted dice es albañil, le interrumpieron.

—¿Donde vive?

—Vivo, en la calle de... de... de...

El elector estuvo rascándose la cabeza un buen rato y luego añadió:

—No me acuerdo como se llama.

Fueron los dos únicos casos que presenciamos.

Por lo demás, la elección se llevó á cabo sin incidente alguno y sin protestas.

En el distrito de la Diputación ó Santiago, en una de las dos secciones donde hubo elección, se presentó un individuo que al ser preguntado por el segundo apellido de su padre, y qué edad tenía este respondió.

—Mi pedre no tiene más que un apellido y tiene tres duros y medio de edad.

Luego resultó que el padre del verdadero elector había muerto hacía tiempo.

Otro que pretendía votar por un ausente, fué reconocido por uno de los interventores como vecino de Valdepeñas y sin derecho á sufragio.

Un tercero cuando entregó su papeleta, alguien hubo de advertir que ya había votado y quizás mas de una vez, con blusa diferente.

El entonces, socarrón y ladino, mostrando su cédula personal dijo:

—Habré *votao* lo que *usté* quiera, pero [illegible] á votar de *verdá*.

Y hubo que dejar que votase.

En este barrio abundan los inconscientes, y no faltaron grupitos de electores que haciéndose valer aguardaban hasta última hora, en espera de que hubiese un buen postor.

La policía los vigilaba de cerca.

Aparte de lo que llevamos dicho, tampoco ocurrió cosa mayor.

Algunos votantes

A media mañana depositó su sufragio en el colegio electoral del Instituto, el director de la Academia General de Enseñanza y ex alcalde Sr. Pérez Molina.

Le acompañaban el alcalde y catedrático Sr. García Serrano y el inspector de policía urbana Sr. Pacheco.

Próximamente á la misma hora emitió su sufragio en una de las secciones del Ayuntamiento el ingeniero D. Lorenzo Pérez Molina, hermano de aquel.

El limo. Sr. Comisario regio de Fomento, Sr. Rueda, votó á las doce y media en una sección del distrito de la Catedral. También votó el marqués de Treviño. Le acompañaban varios amigos. Allí votó también D. Ricardo Ayala; su hermano D. Demetrio lo hizo en el distrito del Ayuntamiento, así como el jefe provincial de Sanidad Sr. Fernández Alcázar.

Cerca de la una lo hizo en el distrito de Santiago el diputado provincial D. Ramón Medrano.

El alcalde Sr. García Serrano no pudo hacerlo por no haberse constituido la mesa de su sección.

En uno de los colegios de Santiago votó el lectoral, M. I. Sr. D. Baldomero Inclán.

El resultado

Distrito del Ayuntamiento

Primera sección: D. Rafael Cárdenas, 137 votos. D. Lorenzo Montero, 106. D. José Calahorra, 122. D. Luis Ruiz Olmo, 77.

Segunda sección: D. Rafael Cárdenas, 72. D. Lorenzo Montero, 100. D. José Calahorra, 84. D. Luis Olmo, 89.

Resumen.—D. Rafael Cárdenas, 209. D. Lorenzo Montero, 206. D. José Calahorra, 206. D. Luis Ruiz Olmo, 167.

Quedan elegidos los Sres. Cárdenas, Calahorra y Montero, los dos últimos con igual número de votantes, y derrotado el Sr. Ruiz.

Distrito de la Catedral

Primera sección: D. Rafael Cueva, 144. D. Pedro Marquinez, 134. D. José Sobri-

no, 92. D. José Ruiz de León, 76. don Bernardino Romero, 63.

Sección segunda: D. Rafael Cueva, 189. D. Pedro Marquinez, 148. D. José Sobrino, 131. D. José Ruiz de León, 105. D. Bernardino Romero, 93.

Tercera sección: D. Rafael Cueva, 137. D. Pedro Marquinez, 121. D. José Sobrino, 121. D. José Ruiz de León, 81. don Bernardino Romero, 54.

Resumen: (Salvo error de algún voto). D. Rafael Cueva, 465. D. Pedro Marquinez, 401. D. José Sobrino, 329. D. José Ruiz de León, 265. D. Bernardino Romero, 207.

Son concejales los cuatro primeros, y queda derrotado el Sr. Romero.

La elección de hoy

Esta mañana á primera hora quedó constituída la mesa en la sección donde no pudo llevarse á cabo ayer la elección, por falta de asistencia de algunos de los designados con dicho objeto.

Preside esta sección D. Ramón Gobernas, y son los adjuntos los Sres. D. Jacobo Maldonado y D. Manuel Medina.

Antes de mediar la mañana intentaron votar con nombre supuesto dos individuos.

Hasta la una de la tarde la lucha iba bastante indecisa.

Los candidatos, sobre todo los señores Alonso y Lucendo, liberal y conservador respectivamente, redoblaron los esfuerzos de ayer, por llevar adeptos al colegio.

La canditura de los gassetistas señores Pizarroso y Ballester se ha sostenido á la altura que ayer quedaba en las secciones donde hubo elección.

Esta mañana votó el alcalde Sr. García Serrano.

A un individuo que en pleno uso de sus derechos acudió á votar, un interventor le rechazó, afirmando que ya había votado.

—¿Yo?—preguntaba el hombre todo asombrado.—¡Pero si acabo de levantarme de la cama!

Se quedó sin votar, porque otro se le había adelantado.

A las cuatro se ha cerrado la votación, y he aquí el resultado, incluídos los tres colegios de este distrito:

Primera sección: (De ayer) D. Diego Pizarroso, 94 votos. D. Alfredo Ballester, 81. D. Julián Lucendo, 106. D. Demetrio Alonso, 95. D. Serafín Rodríguez, 13.

Segunda sección: (De ayer) D. Diego Pizarroso, 95. D. Alfredo Ballester, 97. D. Julián Lucendo, 75. D. Demetrio Alonso, 53. D. Serafín Rodríguez, 12.

Sección tercera: (De hoy) D. Diego Pizarroso, 107. D. Julián Lucendo, 103. D. Alfredo Ballester, 88. D. Demetrio Alonso, 94. D. Serafín Rodríguez, 5.

Resumen: D. Diego Pizarroso, 296. D. Julián Lucendo, 284. D. Alfredo Ballester, 266. D. Demetrio Alonso, 242, D. Serafín Rodríguez, 30.

Ha habido, como ayer en todos los colegios, varias candidaturas en blanco.

Quedan elegidos concejales los señores Pizarroso, Lucendo y Ballester, por el orden que los citamos y derrotados los Sres. Alonso y Rodríguez.

La elección de hoy ha sido de las más reñidas.

Han votado unos doscientos sesenta electores, de los trescientos noventa que tiene el censo.

En los pueblos

Malagón

En este día han sido elegidos los concejales que han de formar el nuevo Ayuntamiento; son los señores siguientes:

D. Ponciano Cortés Romero, reelegido.
» Abdón Ferrer Romero.
» Justino García de Marina.
» Florentino Segovia Sánchez.
» Esteban Corrales Aguilera.
» Miguel Tapiador Cañedillas.
» Francisco Segovia Sánchez.
» Visitación Espinosa Román.

Estos señores no tienen color político según manifestación hecha y solo se calificarán como de unión y concordia entre los grupos antes distantes. Dios quiera que sea verdad.

En estos grupos comentados no figuran los tradicionalistas.—*El corresponsal.*

Tomelloso

La elección de los nuevos concejales que han de formar parte en nuestro digno Concejo, no ha llegado á verificarse por haber sido elegidos los diez cargos vacantes por el artículo 29.

El reparto se ha verificado en la siguiente forma:

Liberales

D. Cirilo Villena.
» Juan José Naverro.
» José Antonio Torres Arias.
» Francisco Carretero Cepeda.
Los tres primeros reelegidos.

Reformistas

D. Tomás Lara Lopez.
» José María Perales.
» José Vicente Cañas.
» Juan José Jiménez Perales.

Conservadores

D. Juan José Serna Perales.
» Pedro Díez Cano, reelegidos los dos.

Total 4 Reformistas, 4 liberales y 2 conservadores.

Les damos nuestra más cordial enhorabuena á la vez que les deseamos muchos laureles en el transcurso de su carrera política.

Valdepeñas

Dos eran las candidaturas que se disputaban la elección y ambas según los anuncios se titulaban:

La primera que se anunció en las esquinas de esta ciudad hace diez días, candidatura oficial autorizada por el excelentísimo Sr. Conde de Romanones en la que los candidatos eran D. Vicente Camacho, D. Anibal Sánchez, D. Vicente Martín, D. Francisco Megía y D. Francisco Pérez, estos tres del partido del señor Camacho, más D. Manuel Madrid y don Emilio Cruz de otro grupo político que ha resultado nuevo, cuya jefatura según dicen es de D. Manuel Rodríguez.

La otra candidatura que apareció en las esquinas hace veinticuatro horas, candidatura oficial de coalición monárquica turnante autorizada por el Excelentísimo mo. Sr. Presidente del Consejo de ministros, y el excelentísimo señor Conde de Romanones la componían los Sres. D. Ramón Carrasco, don Eusebio Vasco, D. Luis Castells, don Luis Megía Rubio, D. Diego Biola, don Aquilino Fraile y D. Ramón Rodero. Como se ve eran catorce los aspirantes á concejales ó sean siete cada candidatura más una tercera no anunciada en la que el partido redical presentaba como candidato á D. Juan Ruiz Cejudo, siendo por tanto quince los aspirantes á las doce concejalías que quedan vacantes, y á pesar de lo dicho por algún periódico vamos á dar á conocer el resultado oficial, porque el vaticinar antes de tiempo da lugar á errores como le ha sucedido á dicho periódico, ó mejor dicho al corresponsal que tiene en esta ciudad.

Primer distrito Ayuntamiento

Se eligen tres concejales.
D. Eusebio Vasco, 421 votos.
» Ramón Carrasco, 420 idem.
» Emilio Cruz, 377 idem.
» Francisco Pérez, 372 idem.
Deben ser concejales los tres primeros.

Segundo distrito San José

Se eligen dos concejales.
D. Vicente Camacho, 439 votos.
» Luis Castells, 333 idem.
» Juan Ruiz Cejudo, 71 idem.
Deben ser concejales los dos primeros.

Tercer distrito Convento

Se eligen dos concejales.
D. Luis Mejía y Rubio. 310 votos.
» Anibal Sanchez, 315 idem.
Ambos deben ser concejales.

Cuarto distrito San Juan

Se eligen tres concejales.
D. Manuel Madrid, 479 votos.
» Vicente Martín, 473 idem.
» Aquilino Fraile, 420 idem.
» Diego Biola, 416.
Deben ser concejales los tres primeros.

Quinto distrito Vera Cruz

Se eligen dos concejales.
D. Ramón Rodero, 311 votos.
» Francisco Megía, 279 idem.
Ambos Sres deben ser concejales.

Como se vé el número de electores que han tomado parte son unos 3.755 ó sea la mitad del censo distribuídos; en la primera candidatura, han votado 1889 y en la segunda 1795, se que con los 71 del candidato radical, se eleva á los 3755; por lo tanto á pesar de las predicciones del corresponsal de *La Tribuna* que decía que los Concejales los sacarían el Sr. Camacho, se ha conformado con seis y la otra candidatura los otros seis y la mayoría de votos que ha obtenido el Sr. Camacho en todo el pueblo ha sido de 94 votos de modo que no ha sido para tanto; de esto ya nos ocuparemos más detenidamente en otra crónica.

El Corresponsal.

14-11-915.

Más pueblos

En el Gobierno civil los datos que esta tarde tenían recibidos de los pueblos en que ha habido elección son los siguientes:

Infantes, cuatro adictos y cuatro liberales.

Daimiel solo ha habido elección en un distrito siendo elegido un adicto solamente. Los demás fueron proclamados por el artículo 29.

Criptana, cuatro adictos y tres liberales.

Alcázar, tres adictos, seis liberales un reformista y un republicano.

Herencia, tres adictos, dos reformistas, un republicano y dos socialistas.

La Calzada, seis adictos y dos liberales.

POR TELEFONO

La elección en Madrid

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Madrid 14-11'50 m.

Desanimación.— Vota Maura.— Los mauristas arrojan candidaturas desde un aeroplano. — Nota cómicas.

Desanimadísimos han estado durante la mañana de hoy los colegios electorales.

Por ninguna parte se ha advertido pasión, interés, ansia de lucha.

En la sección 18, de la calle del Marqués de Cubas, ha votado esta mañana, á las nueve en punto, D. Antonio Maura.

El entrar en el colegio, todos se descubrieron, poniéndose de pie.

El ex presidente del Consejo saludó á todos afectuosamente, depositando su sufragio en la urna.

Presidía la sección de referencia su hijo D. Gabriel.

A las doce de la mañana ha evolucionado sobre Madrid un monoplano arrojando una verdadera lluvia de candidaturas mauristas.

La original propaganda de dichos elementos ha constituído el comentario en los centros electorales.

—Un incidente regocijante ocurrió en la sección 17 del distrito del Hospicio.

A las diez y media de la mañana, el guardia de Seguridad, número 66, que tenía su voto en esta sección se presentó á votar de uniforme, pues estaba de servicio, y había pedido permiso para cumplir con su deber de votar; el presidente, cuando iba á coger la papeleta le ordenó:

—Guardia, despójese fuera del armamento.

—Le advierto, señor presidente—contestó el guardia—, que estoy de servicio, y por eso vengo con él; además, mi carácter es pacífico.

—Armas, no—dijo uno de los interventores.

El guardia, después de alguna discusión, salió á quitarse el sable y el revolver, que entregó á su compañero y votó.

Hubo en algunas secciones los consabidos tizos é inevitables *melopeas.*

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 14-7'50 t.

Resultado de la elección

Según los datos conocidos hasta la hora que telefoneo el resultado de la lucha en Madrid es como sigue:

Distrito de Palacio: Dos adictos, un liberal y uno de la Defensa Social.

Distrito de la Inclusa: Dos liberales, un adicto, y un republicano.

Congreso: Un liberal.

Buenavista: Un maurista, un adicto y un liberal.

Universidad: Un republicano, dos adictos y un maurista.

Centro: Un adicto.

Hospital: Un adicto, un republicano y un conservador.

Latina: Dos republicanos y dos adictos.

De provincias

Madrid 15 11'50 m.

La lucha en Barcelona.—Derrota de los carlistas en Navarra.—Triunfo de los liberales en Estella.—Unamuno es derrotado por nueve votos.—En otras capitales.

En Barcelona han triunfado: once regionalistas; diez radicales; un nacionalista; un jaimista; un liberal, y un independiente.

La lucha ha sido enconada poniendo á contribución del éxito unos y otros elementos todas sus energías.

—En Cádiz han salido: nueve romanonistas; nueve demócratas; dos republicanos y un radical.

—En Zaragoza han vencido: trece republicanos; nueve liberales independientes; siete romanonistas; diez conservadores; cuatro mauristas y cuatro jaimistas.

—En Salamanca han salido: cinco liberales; un conservador; independiente; un jaimista y un maurista.

—El catedrático y ex rector de la Universidad D. Miguel Unamuno ha sido derrotado por nueve votos.

—En Almería triunfaron: seis conservadores; cuatro mauristas; cuatro liberales y uno del bloque.

En Teruel: cinco conservadores; dos republicanos y tres demócratas.

—En Navarra han sido derrotados los jaimistas en casi todos los pueblos.

Esta derrota del jaimismo está siendo muy comentada.

—En Jerez de la frontera, doce conservadores y nueve liberales.

—En Guadalajara siete liberales y un maurista.

—En San Sebastián se han salido: seis liberales; tres republicanos; tres mauristas; un independiente; un bizcaitarra y tres dinásticos independientes.

—En Granada once conservadores; nueve liberales y un demócrata.

El diputado Sr. Lachica fué detenido por la Benemérita en la puerta de un colegio.

—En Sevilla han copado los liberales no dejando á los conservadores un solo puesto.

—En Coruña el triunfo ha sido de los republicanos.

Madrid 17-5'50 t.

Despachando

El presidente estuvo esta mañana en Palacio despachando con el Rey á quien informó del resultado de las elecciones, el cual en la generalidad de los distritos ha sido adverso para los republicanos.

El jefe del gobierno hizo observar al Rey cómo gran parte del cuerpo electoral se ha abstenido de ir á los comicios.

Besada entregó al jefe del Gobierno un telegrama del diputado señor Lachica protestando contra su arbitraria detención en Granada por la Benemérita.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

Hemos tenido el gusto de saludar al ingeniero D. Antonio Cámara.

—Se encuentra en ésta el médico D. Alfonso Rubiales Juanes.

—Ha llegado de Madrid continuando su viaje á Piedrabuena la esposa del jefe de Telégrafos D. Juan Rodríguez Velasco.

—De Bolaños ha regresado D. Miguel Serrano, secretario judicial de Barcelona.

—De Tomelloso ha llegado D. Juan Bolós.

—Ha regresado de Granátula el ingeniero de Caminos Sr. Pan.

—De Madrid ha llegado el joven letrado D. Filiberto Carrillo.

—Hemos saludado á D. Vicente Campos, notario de Piedrabuena.

—De Alcázar de San Juan han llegado don Antonio Arrieta y D. Tomás Rubio.

—De Puertollano ha regresado el sobrestante de Obras públicas D. José María Romero.

—Ha llegado de Madrid D. Juan Mota.

Los que mueren

Don Ignacio Mejía García

El sábado falleció en esta, víctima de la cruel enfermedad que desde hace tiempo minaba su existencia, el hermano político del propietario y gerente de *La Tribuna* Sr. Hurtado de Mendoza, D. Ignacio Mejía García, conocido caricaturista.

Ayer á las cuatro de la tarde fueron conducidos sus restos á la última morada, siendo llevado el féretro á mano por operarios de los talleres del citado periódico.

Las cintas las llevaban los Sres. D. Manuel Sánchez Gijón, D. Rufino Sánchez, D. Ramiro Sánchez Izquierdo, D. José Gomez, D. José Pasalodos y D. Mateo Aguilera.

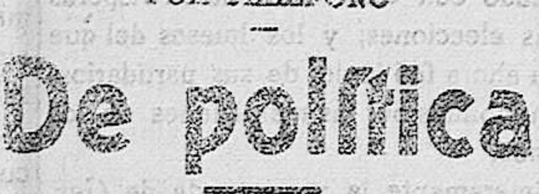
El duelo iba presidido por D. José Hurtado de Mendoza y D. Fernando Herrero, hermanos políticos del difunto.

Al fúnebre acto asistió lucido cortejo, viéndose representada la prensa local.

Descanse en paz el alma del finado.

A su distinguida familia, y de una manera especial á los Sres. Hurtado de Mendoza, expresamos sinceramente nuestro pésame.

POR TELÉFONO



(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 15-3'50 t.

Cortesía

El conde de la Vinaza se ha despedido esta mañana de D. Alfonso.

El distinguido diplomático marchará mañana á Roma para hacerse cargo de su distino.

Los ministros enfermos

Andrade y Lema se encuentran notablemente mejorados.

El ministro de Estado cumplimentó á D. Alfonso y probablemente asistirá esta tarde al Congreso.

Sánchez Guerra dice

El ministro de Gobernación no ha ocultado á los periodistas la satisfacción que se ha producido el resultado de la jornada electoral en Madrid y provincias.

Romanones ufano

El jefe de los liberales muéstrase complacido del triunfo obtenido ayer por sus amigos especialmente en el distrito de la Inclusa que hasta ahora venía siendo feudo de los republicanos.

Los mauristas

Los elementos que siguen las inspiraciones del ilustre estadista muéstranse igualmente satisfechos si bien lamentan que los manejos idóneos arrebatasen en el distrito del Hospital el triunfo á la candidatura maurista para dárselo á los idóneos.

El despecho

Los periódicos de la izquierda no disimulan el despecho de la derrota inculpándola unos á otros.

EN LA AUDIENCIA

Ante el Jurado

Causa por asesinato

Sobre las diez y media de la mañana se constituyó el tribunal, compuesto del presidente Sr. Carrión y los magistrados señores García y Santamaría.

Inmediatamente se procedió al sorteo de jurados, quedando el tribunal popular formado por los siguientes:

D. Bernardino Alamino Palomo, don Cristóbal Huertas, D. Casiano Motos Alvarez, D. Jesús Castellanos, D. Pedro Catalán, D. Pablo López Ruiz, D. Aníval Moreno, D. Francisco Esojo Zarco, don Jesús Sánchez Liznano, D. Juan Requena Naranjo, D. Juan Ruiz Quevedo, don José Manjavacas; y dos suplentes, don Antonio Campos y D. Santiago Alcolea López.

Prestan juramento los señores jurados, declarándose abierto el juicio.

Representa al ministerio público, el fiscal Sr. de la Escosura y de la defensa está encargado el letrado Sr. Calatayud.

El hecho

Ocurrió en la ciudad de Alcázar de San Juan, en la noche del 27 de Febrero del pasado año estando en una taberna el procesado Gregorio Calcerrada y el interfecto; comenzó Calcerrada á tocar las palmas y porque el muerto empujara á Calcerrada, este marchó á su casa cogió un revolver y volviendo á la taberna, hizo dos disparos al interfecto, que le produjeron la muerte.

Declara el procesado

Tiene 36 años, de oficio cargador del muelle del ferrocarril.

Viste con pantalón de pana color claro, blusa azul, y bota de color.

El fiscal, entre otras varias preguntas le dice al procesado: ¿Usted salió de la taberna del *Raboso* la noche de autos?

P.—Si señor.

F.—¿Dónde fué?

P.—Por tabaco á la estación.

F.—Después de regresar á la taberna, qué ocurrió?

El procesado relata los hechos en forma tan inverosímil, é incurriendo en tan grandes contradicciones, que el fiscal, pide se lean las declaraciones sumariales, que están es opuesta contradicción con lo que ahora declara el procesado.

Dirigiéndose al ministerio fiscal é la presidencia, dice, que vista la actitud que adopta el procesado es inutil seguirle preguntando, puesto que nada práctico se ha de conseguir.

Preguntas de la defensa.

El Sr. Calatayud, hace diversas preguntas al profesado sobre lo que aconteció la noche de autos.

El interrogado dice que el interfecto le amenazó varias veces, y que la noche en que lo mató, fué por que le llegó á pegar hasta dos veces.

Después dice que aquella noche había bebido bastante vino, como así también los amigos que les acompañaban á ambos.

Prueba testifical.

En primer lugar declara el dueño de la taberna, donde ocurrió este asesinato.

Este testigo dice que él no oyó disputa alguna entre el *Mango* y el *Pampano*. Tampoco se apercibió, ni se enteró cuando el *Mango* hiciera los disparos, y desconoce los caracteres del interfecto y del procesado. Solo sabe decir que al oir los disparos se quedó anonadado.

Se leen las primeras declaraciones de este testigo; que no vienen muy bien que digamos, con lo que acaba de manifestar.

El Sr. Calatayud, pregunta al tabernero, si vió debajo del cuerpo del interfecto un cuchillo.

El tabernero dice que no solamente un cuchillo sino una pistola del calibre 15, que más tarde se vió que llevaba entre el pantalón.

Igualmente manifiesta el testigo, el haber visto caer al suelo el interfecto, pero que no se dió cuenta como ocurrió el hecho.

—Declara Paulino Carrasco, compañero de trabajo del procesado.

Manifiesta que él estaba tocando la guitarra cuando sonaron dos disparos.

Añade que el interfecto Emilio, cuando estaba tendido en el suelo le pidió á él lo levantara y el hacerlo observó que bajo el cuerpo de Emilio había un cuchillo.

Más tarde, el testigo incurre en muchas contradiciones, por lo que da lugar á declarar á los primeras declaraciones prestadas en el juzgado.

A las preguntas que le hace el letrado defensor nada nuevo dice por lo que su declaración, ante la defensa es breve.

—José María Diceño, estaba en la taberna. Dice que al hacer los disparos Gregorio Calcerrada, se encontraba de pie, y el interfecto sentado.

No vió nada más.

—Otro testigo, que no conoce al procesado, ni conoció al muerto, dice que pasó por el lugar del suceso, oyó una guitarra, palmas y voces, y por curiosidad más que otra cosa, pasó al interior del establecimiento.

A preguntas que se le formulan dice, que el agresor Calcerrada parecía ser que estaba algo bebido, como así también el interfecto.

—Juan de Dios Vaquero, dependiente de la taberna, donde se desarrollaron los sucesos.

Este joven, nada vió, nada oyó, nada observó, ni nada *supo*.

El Sr. Escosura solicita de la sala, se lea la primera declaración prestada por este testigo, y en ella manifiesta todo lo contrario á lo que ahora manifiesta.

La defensa renuncia á esta declaración.

—D. Federico Timoteo Escribano, agente inspector de policía, dice que el muerto era de malos antecedentes, que en diferentes ocasiones, se le hicieron diferentes quejas por los camareros de los casinos, quejas fundadas en que el interfecto, hacía consumaciones, y se negaba á no pagar.

—D. Nicolás Alderete, teniente retirado de la guardia civil, en Alcázar.

La declaración del Sr. Alderete, redúcese á exponer la clase de persona que era el interfecto, el cual había sido procesado en diferentes ocasiones.

Esta declaración es bastante larga, pero que se reduce en síntesis á que el muerto era una persona de malos antecedentes y de no poco cuidado.

Prueba documental

Por el señor secretario se dió lectura á la prueba documental etc. etc.

Más tarde se suspende la sesión hasta las cuatro de la tarde.

VIDA RELIGIOSA

Día 16 Santos Valerio y Rufino.

PARROQUIA DE SANTA MARIA.—(Merced).

De tres á cinco de la tarde exposición de S. D. M.

IGLESIA DE LAS CARMELITAS.—A las cuatro de la tarde principiará el Novenario á San Juan de la Cruz.

Noticias generales

Los Exploradores

En la plaza de toros comenzaron ayer los ensayos el grupo de exploradores de esta capital.

Ascienden á treinta y tantos el número de niños alistados.

Escándalo

Anoche promovieron un fuerte escándalo en la calle de la Cierva dos sujetos que momentos habían bebido unas copas de más.

Después de larga y escandalosa discusión llegaron á un acuerdo.

La disparidad de opinión era la repartición de los gastos de una merienda

La temperatura

Lo temperatura mínima de anoche fué de 2 grados sobre cero

La máxima de ayer á la sombra 13.

Robo

En Socuéllamos un desconocido penetró en la morada del vecino Angel Delgado del Collado y descerrajando los baules se apoderó de 225 pesetas que muy ocultamente guardaba Angel.

Como presunto autor ha sido detenido Casimiro López Martínez de 25 años de edad.

Comedor de Caridad

Día 13 se facilitaron 124 raciones á 62 pobres de la localidad y 15 á 8 transeuntes.

Día 14, 124 raciones á 62 pobres y 8 á 4 transeuntes.

Donativos.

Persona desconocida.—3 panes.

D. Diego Pizarroso.—4 kilos hortaliza.

La Comisión directiva en nombre de los pobres de las gracias.

Las travesuras de chicos

En Almadén se encontraban jugando ayer cinco muchachos con un carro. Subieron el vehículo á lo alto de una pendiente y mientras dos de ellos lo sujetaban los otros tres montaron.

Soltaron el carro los que lo sujetaban y desprendiéndose por la pendiente, fué á gran velocidad cayendo por una cuneta.

Resultaron heridos los tres muchachos uno de ellos de gravedad.

POR TELEFONO

LAS CORTES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 15-5'50 t.

SENADO

Preside el Sr. Sánchez Toca.

En el banco azul el Sr. Burgos.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se deniega sin debate el suplicatorio para procesar al conde de Ruidoms.

Se lee el dictamen de la comisión incluyendo en el Montepío de Gracia y Justicia á los funcionarios del cuerpo de Prisiones.

Entra en la cámara el ministro de Estado.

CONGRESO

Se declara abierta la sesión el Sr. Besada á las tres treinta y cinco.

En el banco azul los señores España y Sánchez Guerra.

El Sr. Villanueva lee un telefonema del diputado Sr. Lachica protestando de la arbitraria detención cuando se disponía á emitir su voto.

El Sr. Besada manifiesta que ha recibido otro telefonema del Sr. Lachica y que lo ha entregado al jefe del Gobierno.

Sánchez Guerra dice que él hubiera sido el primero en lamentar y castigar el hecho si este hubiera sido cierto, pero afortunadamente no es exacto.

Lee un telegrama del gobernador de Granada comunicándole que los amigos del Sr. Lachica tenían cercado un colegio, cuya votación se proponían estorbar con un grupo de lugareños que habían hecho venir á este objeto de una aldea próxima á la capital.

Como el Sr. Lachica capitanease ese grupo resuelto á impedir la normalidad de la elección fué invitado á desalojar el colegio.

Esto es todo lo ocurrido.

Sigue la sesión,

POR TELEFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 15-6'10 t.

Disparos

Dicen de Barcelona que en los alrededores de un colegio de la calle del Correo Viejo hicieron varios disparos los radicales.

Un tiro hizo blanco en el agente señor Maqueda no hiriéndole porque la bala chocó contra un objeto duro que llevaba aquel en el bolsillo.

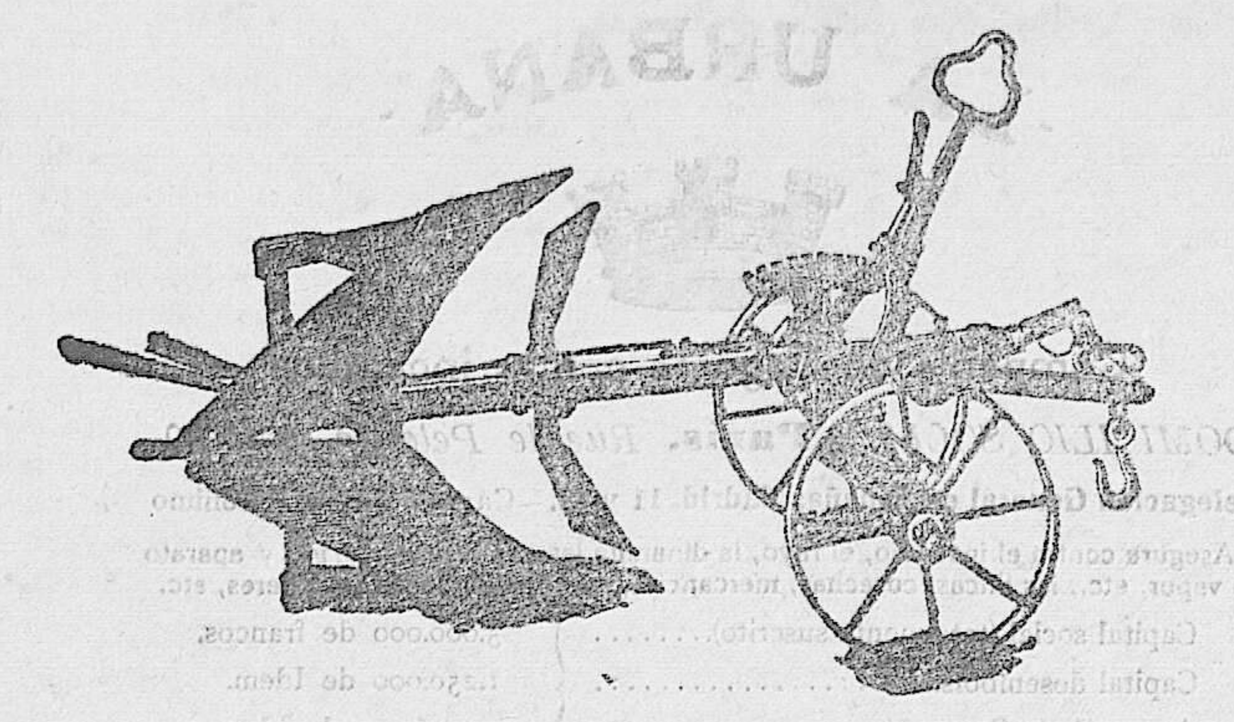
En Pueblo Nuevo fué tiroteado un automóvil ocupado por elementos liberales que recorrían los colegios repartiendo candidaturas.

Mella intervendrá

Los jaimistas dan por seguro que á la terminación del debate entablado en el Congreso intervendrá el grandilocuente orador.

C.-Real: Tip. de «EL PROGRESO MANCHEGO», Liberta 4

NOTA. Se reforman aparatos inservibles.



AJURIA Y ARANZÁBAL (S. A.)

MAQUINARIA AGRÍCOLA

FABRICAS EN VITORIA Y ARAYA

MOTORES-BOMBAS, ARADOS de todas clases. SEMBRADORAS. CULTIVADOR para rejacar á 3 surcos

GRADAS, RODILLOS, PULVERIZADORES de discos MOLINOS quebrantadores

PIDAN CATÁLOGOS

Visitar nuestra SUCURSAL DE CIUDAD REAL Calatrava, 5.

Casa APOLINAR de Madrid.

Esta casa, fundada hace 22 años, ha conseguido ser en la fabricación de MUEBLES DE LUJO la primera en su clase. Madrid—Infantas, núm. 1.

POR SU BARATURA, ELEGANCIA Y BUEN GUSTO, MERECE SER VISITADA POR TODO EL PÚBLICO.

Antes de hacer vuestras compras, pasar por la Casa APOLINAR

F. GARAY (Óptico)

Lentes y Gafas de todas clases.

Especialidad en Óptica medicinal.

Gemelos para campo y teatro, prismáticos de todas marcas

Teléfonos, Timbres y toda clase de material Eléctrico.

REPARACIÓN DE APARATOS DE PRECISIÓN.

Carrera San Jerónimo, 1.—MADRID, Teléfono, 3.310.

J. Martínez,

2-San Sebastián-2 MADRID

Gran Camisería y almacén de géneros de punto

Especialidad en el corte y esmerada confección; últimas novedades.

Ropa blanca y equipos para novio y colegiales.

Antonio Garay,

ALMACENISTA DE DROGAS,

Colores, barnices y brochas; artículos para artes é industrias. Exportación á provincias. Venta al por mayor y menor.

LEÓN, 38 — TELÉFONO, 1.065.

MADRID

LAUFFER & C.ia

Maquinaria y material para instalaciones eléctricas.



LÁMPARA BERGMANN

Con filamento de metal estirado

FABRICACIÓN ALEMANA

Duración máxima.
Para cualquier voltaje y poder lumínico.
Resistencia mecánica insuperable.
Luz blanca inalterable.
Pueden usarse en todas las posiciones.

IRROMPIBLE

1 vatio por bujía.

Telegramas y telefonemas PELAUF — Teléfono 1.159 — Apartado 114.

MADRID

JUAN DE MENA, 7 — OFICINAS: Alarcón, 6—Almacenes.

Champagne Bénézet

MEDIO SECO.

SECO Y DULCE

Para pedidos: E. Bénézet

ESTACION DE ZÁNCARA (CIUDAD REAL)

Chocolates y Cafés Superiores BARRENENGOA

Calatrava, 7. — Ciudad Real.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija. Domiciliada en Madrid Olózaga, 1.

GARANTIAS

Capital social: Pesetas, 12.000.000;
Primas y reservas: 52.888.537'30.

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos de la provincia de Ciudad Real, durante el año 1908, pesetas 64.237'19.

INCENDIOS.—VIDA

43 años de existencia

Director en Ciudad Real: César Padrós Calvo, Mata, 18.

Como se crían robustos los niños

Con GLAXO, la mejor leche de vaca, apropia la al estómago humano, que es el UNICO sustituto de la leche materna. Pregúntenlo á los médicos y á los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cura la diarrea é impide los trastornos de la dentición.

Usese el biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación.

El GLAXO es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago é intestinos, á los que siempre alivia y muchas veces cura.

Pídase en Farmacias, Droguerías y tiendas de Comestibles.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tauler & Cía, Montera 44, Madrid.

Representante: Clemente Peye, Agencia Manchega. Ciudad Real.

ALMACENES DE HIERROS, Aceros, Ferretería y Cementos

DE

Sobrinos de PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, 38—MADRID.

: : Grandes existencias en Vigas doble T y forma U y demás clases de hierros. : :

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas para portadas.

Solicítense precios. — Exportación á Provincias.

CEMENTOS de varias marcas, siempre en existencia.

IMPORTANTISIMO ALMACEN DE MUEBLES

DE

HIPOLITO JUAN

Sucesor de Enrique Olmos

Grande y variado surtido en muebles de todas clases y estilos. Gabinetes, Comedores, Despachos y demás muebles de gran lujo.

En este amplio y elegante establecimiento de la calle Sauco Diez, núm. 29, montado por el antecesor D. E. Olmos y ampliado por el mencionado dueño, encontrará el público que le honre con sus visitas una variada exposición del inmenso surtido desde las clases más elevadas á las más modestas, todas á precios reducidísimos, contando para ello con la importantísima Fàbrica de muebles que en Elda (Alicante) posee el mismo, por lo cual encontrará el público Arte, buen gusto y economía.

No confundirse: Calle Sauco Diez, núm. 29 (antes Mata).—Ciudad Real.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Societé Générale de Transports Maritimes á Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos por el puerto de ALMERÍA para el transporte de pasajeros con destino al

Brasil, Uruguay y Argentina

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo

Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

PAMPA

Saldrá de Almería el 22 de Noviembre de 1915, para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escala en Málaga.

Este vapor admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones y alumbrado eléctrico; el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, Comida á la Española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11'500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para Obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, (S. en C.)

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERÍA

Ornamentos de Iglesia

E. GARCIA MUSTIELES

34, MAYOR, 34—MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

TALLERES Y FUNDICION CALATRAVA

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas

Cribas y lavadero para carbón y minerales

Dirijan la correspondencia:

TALLERES CALATRAVA—PUERTOLLANO

FABRICA Á VAPOR DE VELAS DE CERA

DE

Domínguez, Sánchez y Tejada

ALBAIDA—(Valencia)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 1/2, 5, 6, 7 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de muy larga duración. No produce ceniza ni combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador los exija. Grandes blanqueos de cera para de avejas.

NOTA: En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.